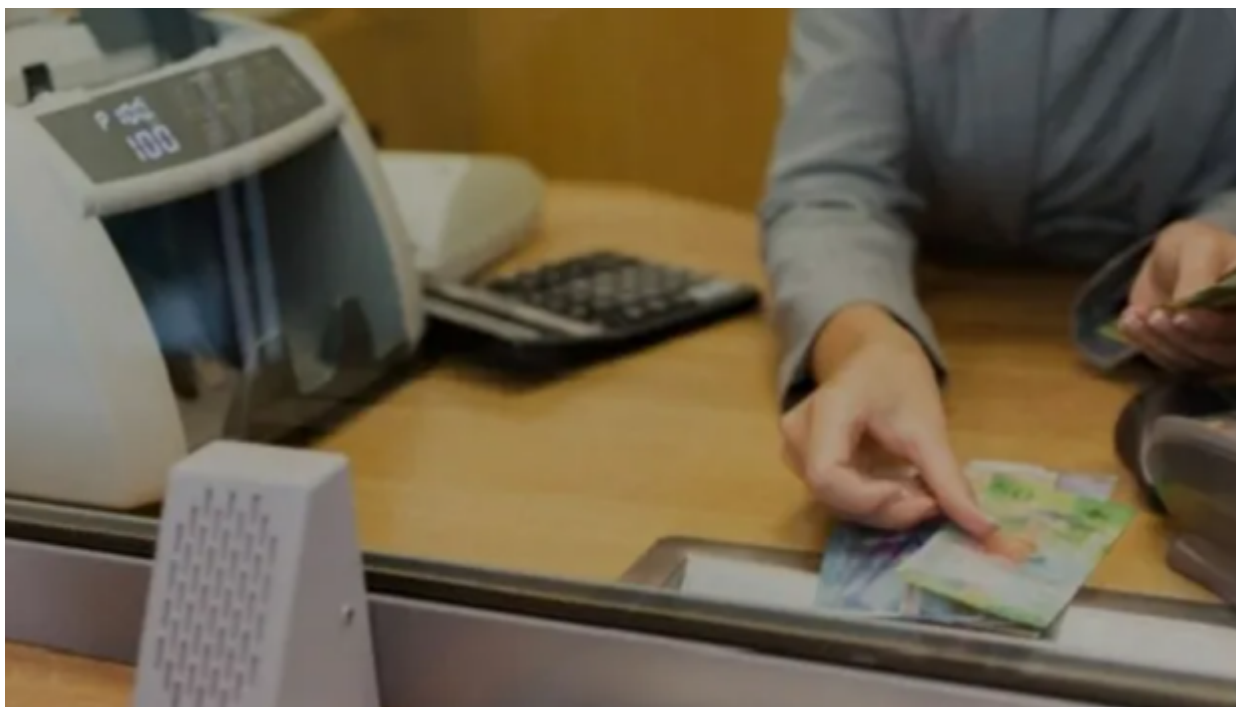


Bancarios acuerdan un adelanto en marzo a cuenta de las paritarias

20/03/2022



La Asociación Bancaria acordó con las cámaras del sector un “adelanto” por el mes de marzo, a modo de anticipo del acuerdo salarial de este año, y reclamó “ser convocados a la brevedad” por el Ministerio de Trabajo para cerrar el acuerdo paritario definitivo. “En las últimas horas del día de ayer se acordó con las cámaras empresariales un nuevo adelanto por el mes de marzo, a modo de anticipo del acuerdo salarial del presente año y con el mismo importe correspondiente al establecido para el mes de febrero último pasado”, anunció hoy en un comunicado La Bancaria, que conduce el diputado nacional Sergio Palazzo (Frente de Todos).

El adelanto representará \$14.500 para los sueldos menores a \$155.433; de \$18.960,40 para los que cobran entre \$155.434 y \$201.334; de \$24.559,70 para los que perciben entre \$201.335 y \$241.602; y de \$29.471,40 para los salarios mayores a

\$241.602.

“De esta manera la Asociación Bancaria continúa con su compromiso de mantener el poder adquisitivo del salario de las trabajadoras y trabajadores bancarios”, señaló el sindicato de La Bancaria en su comunicado.

La entidad gremial explicó que el adelanto se dio “al no haber retomado las negociaciones paritarias en el ámbito del Ministerio de Trabajo, oportunamente solicitadas por nuestro sindicato, y teniendo en cuenta la fecha cercana a la liquidación de las remuneraciones mensuales”.

En ese sentido, reclamaron «ser convocados a la brevedad por la cartera laboral a fin de poder arribar al acuerdo salarial definitivo para el año 2022”.